

VALLENAR, 22 NOV 2011

DECRETO EXENTO N° 6349

VISTOS:

1. Según comprobante de ingreso N° 3682 del 21/11/2011 se solicita transferir la suma de \$8.575.512.- a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Educación. "Por Orden del Sr. Alcalde"
2. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.
3. "Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- Autorízase traspasar recursos a la I. Municipalidad de ValLENar, Administración Fondos de Educación correspondiente a subsidios por licencias médicas, por la suma de \$8.575.512.- (Ocho millones quinientos setenta y cinco mil quinientos doce mil pesos).

ADMINISTRACION FONDOS DE EDUCACION

Subsidios por Licencias Médicas

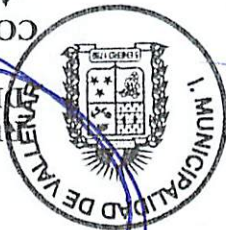
\$8.575.512.-

Total

\$8.575.512.-

2.- Dicho valor será imputado al ítem 215-24-03 a "Servicios Incorporados a su Gestión", asignación 101-001 a "Educación" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



HUBEN ALFONSO RAYAN MEDINA
DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE
ASEO Y ORNATO
CON FUNCIONES ASIGNADAS DE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

NANCY E. FARRAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. Y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes
- RAAAM/NEFR/HHAP/mmmvm.-